



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
OFICINA CORRESPONDENCIA
RECIBIDO

13 MAR. 2007

Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____

Cartagena de Indias D. T. y C., 12 de Marzo de 2007

TC -DJ0352

Ref: Afectación predial Colegio Republica de Argentina.

Doctora:

ROXANA SEGOVIA

Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena
Ciudad.

Estimada doctora Segovia:


Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de **TRANSCARIBE S.A.**

Debido a que nos encontramos en el proceso de negociación para la adquisición de 150.000 metros cuadrados (M2) del lote de terreno de mayor extensión ubicado en la carretera a la Cordialidad, Diagonal 32 y en medio con la Urbanización Las Palmeras, el cual se denomina Conjunto Residencial La Arboleda y que comprende la totalidad del Sector las Acacias con un área aproximada de diez (10) hectáreas 8.000 M2, y parte del Sector los Robles en un área aproximada de cuatro (4) hectáreas 2.000 M2, requeridos para la ubicación del Portal de Transferencia y Patio-Taller del Sistema Integrado de Transporte Masivo - Transcaribe, y que dentro de dicha área se encuentra funcionando el Colegio Republica de Argentina cuyas instalaciones pertenecen al Distrito de Cartagena, es necesario sostener una reunión para definir cuales serán las medidas que se tomarán respecto de esta institución educativa, siendo que su afectación en áreas construidas es total.

Atentamente,


ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
Gerente Transcaribe S.A.

Elaboró y Proyectó:


Wilfrido Salgado Sanchez
Asesor jurídico de Transcaribe S.A.

Revisó:


Ercilia Barrios Florez
Jefe Oficina Asesora Transcaribe S.A.

Cartagena siempre nuestro compromiso

CRESPPO Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 - 6665217 - 6583334

www.transcaribe.gov.co

